

# A.R.Y. Macedonia

## República de Macedonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2017



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre en las Naciones Unidas:** Antigua República Yugoslava de Macedonia  
**Nombre constitucional:** República de Macedonia  
**Superficie:** 25.713 km<sup>2</sup>  
**Límites:** La Antigua República Yugoslava de Macedonia está situada al sur de la Península Balcánica y limita al norte con Serbia y Kosovo (según la Resolución 1244 del CSNU) al este con Bulgaria, al oeste con Albania y al sur con Grecia.  
**Población:** 2,1 millones de habitantes (el último censo se realizó en 2002)  
**Capital:** Skopje (unos 680.000 habitantes)  
**Otras ciudades:** Kumanovo (104.300 hab.), Bitola (87.600 hab.), Prilep (74.000 hab.), Tetovo (71.000 hab.), Veles (57.000 hab.), Strumica (54.000 hab.)  
**Idioma oficial:** Macedonio. El idioma albanés es oficial en el Parlamento así como en los Municipios donde la población de etnia albanesa supera el 20%.  
**Moneda:** denar MKD (1 euro = 61,18 denar MKD)  
**Religión:** aproximadamente 70% de ortodoxos (eslavomacedonios, valacos, serbios, roma), 27% musulmanes (albaneses, turcos, roma, torbeshi)  
**Forma de Estado:** democracia parlamentaria.

**División administrativa:** El país está dividido en 85 municipios, tras la última reforma llevada a cabo en agosto de 2004, de los cuales, 10 se encuadran en “el Gran Skopje”.

### 1.2. Geografía

El país está atravesado de norte a sur por la cordillera de los Balcanes siendo la zona más montañosa la parte occidental, fronteriza con Albania. El centro del país está constituido por el valle del río Vardar que desemboca en el Egeo, cerca de la ciudad griega de Tesalónica. En el Sur, el país comparte con Grecia y Albania los tres lagos más importantes de la región, los de Ohrid, Prespa y Dorjan. La región presenta un alto riesgo sísmico. El último gran terremoto causó gran destrucción en Skopje en el año 1963, y provocó la muerte de unas 1.000 personas.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población:** 82 habitantes / km<sup>2</sup>  
**Renta per cápita:** 4.377 € en 2015  
**Coefficiente GINI:** 44,2  
**Tasa de analfabetismo:** 2,7 según cifras del PNUD  
**Esperanza de vida:** 74,8  
**Tasa de natalidad:** 1,8

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

SECTOR	2012	2013	2014	2015
Primario (agricultura)	9,1	9,6	10,1	10,2
Secundario (industria)	21,1	21,5	22,0	24,9
Terciario (servicios)	56,3	56,2	67,9	64,9
COMPONENTES DEL GASTO				
Consumo	92,5	89,6	86,8	n.d.
- Consumo privado	73,9	71,9	70,0	n.d.
- Consumo público	18,6	17,7	16,9	n.d.
Formación bruta del capital	28,9	28,5	30,5	n.d.
Exportaciones de bienes y servicios	45,4	43,8	47,8	n.d.
Importaciones de bienes y servicios	66,8	61,9	65,1	n.d.

Fuente: Oficina Estatal de Estadística (diciembre.2016)

### 1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015
PIB				
PIB (M€ a precios corrientes)	7.586	8.123	8.546	9.077
Tasa de variación real (%)	-0,5	2,7	3,8	3,7
INFLACIÓN				
Media anual (%)	3,3	2,7	-0,5	-0,3

## FICHA PAÍS A.R.Y. MACEDONIA

	2012	2013	2014	2015
Fin de período (%)	4,7	1,4	-0,3	-0,3
<b>TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	5,1	4,9	3,5	3,2
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	2.059,7	2.065,70	2.069,1	---
Población activa (x 1.000 habitantes)	943,0	958	956,1	---
% Desempleo sobre población activa	31	29	28	26,1
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	-3,8	-4,1	-4,2	-3,5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en millones EUR	2.544	2.758	3.263	---
en % de PIB	34,1	35,9	38,1	---

Fuentes: Banco Central de ARYM (<http://www.nbrm.gov.mk>)**1.6. Comercio Exterior**

	2012	2013	2014	2015
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de EUR	5.070	4.968	5.485	5.776
Tasa de variación respecto a período anterior (%)	0,3	-2	10	5,3
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en millones de EUR	1.947	1.757	1.762	1.725
en % de PIB	26,8	23,7	20	20
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en millones de EUR	-226	-147	104,1	-137
en % de PIB	-3,1	-1,9	-0,9	-1,4
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en millones de EUR	5.172	5.210	5.992	6.353
en % de PIB	71,2	70,4	70,2	69,9
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en millones de EUR	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
en porcentaje de exportaciones de				
bienes y servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en millones de euros	2.193	1.993	2.436,50	2.261,80
en meses de importación de bienes y servicios	5,2	4,8	5,3	4,6
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en millones de EUR	131	229	197	202
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	47,9	46,4	46,5	55,5
fin de período	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuentes: Banco Central de ARYM (<http://www.nbrm.gov.mk>)**1.7. Distribución del comercio por países**

<b>EXPORTACIONES</b>					
<b>PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES</b>					
PAÍS	2012	2013	2014	2015	2016(*)
Alemania	917,1	1.157,90	1.543,71	1.795,02	560,17
Bulgaria	223,52	245,2	246,39	244,04	210,59
Serbia	231,81	204,29	194,96	185,16	332,11
Italia	218,8	215,98	226,54	163,54	251,26
Grecia	146,83	161,29	169,93	149,46	324,21
China	124,14	80,32	70,81	128,84	272,18
Bélgica	32,83	50,87	113,99	129,1	36,87
Rumania	41,02	65,44	70,38	97,2	155,9
España	36,39	33,75	53,19	91,41	48,32

(\*) T1+T2+T3

Fuente: Banco Central de ARYM, diciembre de 2016

<b>IMPORTACIONES</b>					
<b>PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES</b>					
PAÍS	2012	2013	2014	2015	2016(*)
Alemania	493,22	522,33	608,35	730,77	1.463,98
Reino Unido	436,04	547,03	671,91	558,58	41,37

	2012	2013	2014	2015	2016(*)
Grecia	627,83	526,29	501,62	450,59	110,13
Serbia	375,36	393,21	450,49	445,39	138,14
China	291,14	285,76	325,99	352,64	28,03
Italia	312,71	324,13	342,24	348,68	115,04
Bulgaria	316,95	276,02	288,55	307,28	164,73
Turquía	252,91	237,92	281,81	288,49	48,78
Rumania	93,07	95,23	157,27	186,51	91,88
Rusia	278,46	123,29	106,31	139,26	28,96
España	58,69	50,68	64,77	69,03	81,19

(\*) T1+T2+T3

Fuente: Banco Central de ARYM, diciembre de 2016

**1.8. Distribución de comercio por productos**

SECTOR	PERIODO	
	2015	2016(*)
Manufacturas	58,94	38,26
Minería y extracción	-189,09	15,08
Actividades financieras y de seguros	46,3	15,35
Construcción	47,1	36,98
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (suministros)	22,2	-2,92
Agricultura, silvicultura y pesca	12,8	2,75
Información y comunicación	15,93	-1,65
Actividades artísticas, deportivas y recreativas	4,31	8,2
Distribución comercial	232,07	-9,59
Transporte y almacenamiento	1,25	0,9
Actividades inmobiliarias	4,2	3,38
Otros servicios	-0,16	-0,42
Agua y medio ambiente	-1,94	0,45
Actividades administrativas	8,45	6,09
Salud y asistencia social	2,3	6,55
Educación	-0,39	-0,01
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-4,45	0,46
Hostelería y restauración	1,41	1,25

(\*) T1+T2+T3

Fuente: Banco Central de ARYM, diciembre de 2016

**1.9. Inversiones por países**

<b>INVERSIONES</b>		
(EN MILLONES DE EUR)		
ORDEN	PAÍS	INVERSIONES
1	Bermuda	181,06
2	Países Bajos	94,45
3	Grecia	43,75
4	Alemania	39,28
5	Turquía	27,05
6	Rusia	18,1
7	Austria	18,01
8	Bélgica	16,56
9	Estados Unidos	13,37
10	Kosovo	12,97
82	España	-0,08

Fuente: Banco Central de ARYM, diciembre de 2016

**En los primeros nueve meses de 2016 los principales países de origen de IDE fueron:**

<b>INVERSIONES POR PAÍS (T1+T2+T3 2016)</b>		
(EN MILLONES DE EUR)		
ORDEN	PAÍS	INVERSIONES
1	Alemania	23,2
2	Turquía	23,14
3	Italia	12,46

ORDEN	PAÍS	INVERSIONES
4	Bulgaria	11,72
5	Luxemburgo	11,48
6	Eslovenia	4,14
7	Chipre	4,09
8	Estados Unidos	2,83
9	Austria	1,9
10	Suiza	1,83
	España	0,96

Fuente: Banco Central de ARYM, diciembre 2016

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

ARYM se constituyó en Estado independiente el 8 de septiembre de 1991, tras separarse pacíficamente y mediante referéndum de (lo que quedaba de) la antigua Yugoslavia. Desde entonces es una república democrática unitaria con un régimen parlamentario establecido por la Constitución de 17 de noviembre de 1991, modificada en 1993 por reclamaciones griegas y por el Acuerdo Marco de Ohrid de agosto de 2001. Aunque la independencia de Yugoslavia fue pacífica, en 2001 la minoría albanesa, en torno al “Ejército de Liberación Nacional” (UCK), se levantó en armas contra el gobierno exigiendo mayores derechos, que la pusieran en pie de igualdad con la mayoría eslava del país. El Acuerdo Marco de Paz de Ohrid de 13 de agosto de 2001 puso fin al conflicto.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, y tiene funciones de carácter representativo, de moderación entre las fuerzas políticas, y de dirección de las fuerzas armadas. El Primer Ministro es elegido por el Parlamento por un período de cuatro años. Corresponde al gobierno la ejecución de la política interior y la dirección de las relaciones internacionales. El Poder Legislativo está constituido por un Parlamento unicameral (Sobranie) compuesto por 120 diputados elegidos por sufragio universal. El Poder Judicial está constituido por el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional y el Consejo Judicial de la República. Como Alto Comisionado del Parlamento actúa el Defensor del Pueblo (Ombudsman).

Al tratarse de un país multiétnico, los partidos políticos, además de su ideología política correspondiente, representan a grupos étnicos y están formados en base a estos criterios. Los dos partidos más importantes son los de la mayoría eslava: uno conservador y nacionalista, el VMRO-DPMNE, cuyo líder actual es Nikola Gruevski; y otro, heredero del antiguo partido comunista de Macedonia, el socialdemócrata SDSM, cuyo dirigente en la actualidad es Zoran Zaev. Los partidos albaneses más importantes han sido tradicionalmente el DUI, creado por Ali Ahmeti, antiguo jefe guerrillero del Ejército de Liberación Albanés (UCK), protagonista del levantamiento armado de 2001; y el DPA de Mendu Taci. Tras las elecciones de 2016 han irrumpido nuevos partidos albaneses en el parlamento.

En junio de 2006 hubo elecciones parlamentarias y el principal partido eslavo, conservador y nacionalista, VMRO-DPMNE, formó una coalición con mayoría parlamentaria, encabezada por su líder Nikola Gruevski (que se ha mantenido en el poder hasta 2016), junto con el partido albanés DPA (Partido Democrático Albanés) de Mendu Thachi. Se inauguraba así un período de cohabitación y un gobierno de centro-derecha con un Presidente de izquierdas.

En junio de 2008 se celebraron elecciones parlamentarias anticipadas tras el fracaso de la Cumbre de la OTAN en Bucarest como consecuencia del veto griego a la entrada de ARYM en la Alianza por no resolver el diferendo en relación con el nombre del país, y triunfó la coalición VMRO-DPMNE (partido eslavo, conservador y nacionalista)/ DUI (albanés).

En marzo de 2009 hubo elecciones presidenciales y municipales. El candidato del VMRO-DPMNE, Gjorge Ivanov fue elegido Presidente de la República, asumiendo un mandato presidencial de 5 años. En las municipales, el partido VMRO-DPMNE



El entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, saluda a su homólogo macedonio, Nikola Poposki, durante su visita a Madrid en junio de 2012. © MAEC

obtuvo una importante victoria en la mayoría de los municipios y de las grandes ciudades del país.

En 2010 se inicia la ejecución del proyecto urbanístico de gusto nacionalista “Skopje 2014” mediante el que se ha procedido, siguiendo la política del VMRO-DPMNE, a erigir edificios, puentes, estatuas y a reformar fachadas de Skopje-Centro, siguiendo un estilo que pretende ser una evocación del helenismo clásico y resaltar así una continuación histórica de este país con la antigua Macedonia. La población albanesa no se ve representada en este argumento histórico que le resulta ajeno. Los países vecinos, Grecia y Bulgaria, son muy críticos con el mensaje histórico que transmite, que juzgan distorsionado. Grecia, porque reivindica en su totalidad la unión con el pasado clásico vinculado a Macedonia y a Alejandro Magno, y Bulgaria, porque sostiene que casi todos los personajes históricos que lucharon contra la presencia otomana a finales del s. XIX y principios del XX (Dame Gruev, Goce Delchev, Jane Sandanski) se consideraban a sí mismos búlgaros.

Durante 2011, la escena política interna estuvo marcada por diversos acontecimientos: el gobierno cerró la mayor cadena de televisión privada, crítica y de máxima audiencia, TV A1, junto con 3 periódicos. En enero de 2011 la oposición abandonó el Parlamento y se convocaron elecciones anticipadas en junio de ese año.

Las ganó el VMRO-DPMNE y formó una coalición encabezada por su líder, Nikola Gruevski, con el partido mayoritario de la minoría albanesa, Unión Democrática para la Integración (DUI).

Un desafío importante para el país es la convivencia interétnica. En febrero de 2011 y en los primeros meses de 2012, se sucedieron serios enfrentamientos e incidentes entre albaneses y macedonios que se intensificaron tras cometerse siete asesinatos en 2012 sin que se encontrara en esos momentos a los culpables (dos albaneses abatidos en Gostivar por los disparos de un policía eslavomacedonio en febrero y cinco eslavomacedonios, como venganza, en abril cerca de Skopje, el conocido como “Caso Monster”).

El 24 de diciembre de 2012, la falta de acuerdo entre el gobierno y la oposición respecto al Presupuesto General provocó diversos altercados en el plenario del Parlamento. El Presidente del Parlamento, Trajko Veljianski, decidió expulsar a los diputados de oposición (SDSM), así como a los periodistas, procediendo a la votación del Presupuesto en ausencia de los mismos.

En marzo de 2013 se celebraron elecciones municipales que dieron la victoria al VMRO-DPMNE en la mayoría de los municipios. La OSCE las calificó de limpias y pacíficas pero con irregularidades y carencias respecto al Código Electoral.

En abril de 2014 se celebraron elecciones presidenciales y generales anticipadas. La segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el 27 de abril, coincidió con las elecciones generales anticipadas. Resultó elegido como Presidente de la República el saliente Gjorge Ivanov, candidato del VMRO-DPMNE, frente al candidato de la oposición, Stevo Pendarovski (SDSM). El partido albanés DUI, socio en el gobierno con el VMRO-DPMNE, no reconoce a Ivanov como Presidente de la República. La OSCE-ODIHR calificó estas elecciones, en términos generales, de pacíficas y limpias y comprobó que no se habían tomado en consideración recomendaciones anteriores. Detectó que durante la campaña los medios de comunicación no mantuvieron la imparcialidad y que no se había respetado la separación entre Estado y gobierno. El VMRO-DPMNE obtuvo la mayoría absoluta, con 61 escaños (frente al opositor SDSM, con 34) y el albanés DUI (con el que formó coalición de gobierno) consiguió 20. El SDSM no reconoció la validez del proceso electoral y sus diputados no se incorporaron al Parlamento.

En julio de 2014 se produjeron manifestaciones de protesta por parte de albaneses en varias ciudades, en ocasiones violentas como consecuencia de la sentencia en primera instancia en el “Caso Monster”, que condenó a cadena perpetua a seis albaneses acusados del asesinato de los cinco jóvenes eslavo-macedonios en 2012, lo que produjo protestas de la población albanesa.

El gobierno viene cumpliendo el Acuerdo Marco de Ohrid de manera progresiva: ha adoptado mejoras para la minoría albanesa incrementando el uso oficial de esa lengua y de la bandera de su comunidad. Ha aumentado asimismo la participación de albaneses en la administración pública. Sin embargo, las dos comunidades étnicas continúan con su existencia de manera diferenciada y, con frecuencia entran en una dinámica de confrontación. Existe una cierta sensación de dos sociedades compartimentadas.

En diciembre de 2014, el gobierno propone una serie de leyes cuya adopción por el Parlamento provoca reacciones virulentas de los ciudadanos y protestas generalizadas:

- 7 enmiendas a la Constitución, entre las que destacan como más polémicas la que se refiere a la definición del matrimonio exclusivamente entre un hombre y una mujer y la creación de zonas financieras internacionales exentas de la jurisdicción nacional;
- una ley que afecta a los autónomos aumentando de manera sustancial las cotizaciones personales a su cargo;
- la ley de educación que establece un examen de estado obligatorio para los estudiantes sancionado por una comisión externa y otros aspectos que afectan a la autonomía universitaria.

A finales de 2014, el líder del SDSM anuncia estar en posesión de pruebas materiales que revelarían los métodos antidemocráticos del gobierno y promete divulgar su contenido (las “bombas políticas”) ante los ciudadanos.

El 31 de enero de 2015, con la detención de Zoran Verusevski, ex director de la Agencia de Inteligencia, de otras 2 personas y la confiscación del pasaporte del líder del SDSM, Zaev (demanda judicial iniciada por espionaje y traición al Estado), las autoridades anuncian que dichas personas planeaban un “putsch” contra el orden constitucional con la ayuda de servicios secretos extranjeros.

A partir de febrero de 2015, el líder del SDSM, Zoran Zaev, inicia una serie de ruedas de prensa en las que revela que más de 20.000 ciudadanos han estado bajo escucha y publica las grabaciones, según él ordenadas por el gobierno y que le fueron entregadas por un funcionario afín. Estas grabaciones, que él denomina “bombas”, supuestamente implican a varios miembros del gobierno en la comisión de diversos delitos, como la manipulación electoral, la injerencia en la justicia, la corrupción, etc. La reacción del gobierno fue tachar las acusaciones de falsas, sostener que las conversaciones fueron grabadas de manera ilegal y que el objetivo del SDSM, con ayuda de servicios extranjeros, era desestabilizar al gobierno y a la República. Las “bombas” provocaron una serie de manifestaciones de ciudadanos ante la sede del Gobierno.

La situación se enrarece progresivamente hasta el mes de mayo, con manifestaciones y acampadas frente a la sede del gobierno, convocadas por la oposición y los agentes sociales, que encuentran respuesta por parte del ejecutivo con contramanifestaciones de apoyo por parte del VMRO-DPMNE, provocadas todas por la publicación constante de nuevas “bombas”.

Sin embargo, los conflictos más graves se produjeron el 21 de abril y el 9 de mayo de 2015. El 21 de abril un grupo de albaneses atacaron el puesto fronterizo de Goshince, tomaron a cuatro policías como rehenes y se hicieron con un número indeterminado de armas. El 9 de mayo un comando formado por unos 80 guerrilleros albaneses procedente de Kosovo mantuvo en Kumanovo un tiroteo de más de 24 horas con las fuerzas especiales macedonias que se saldó con una veintena de muertos, 8 de ellos policías.

La situación, en consecuencia, devino tan grave, y el riesgo de desestabilización del país tan evidente, que la Comunidad Internacional (UE y EEUU) intervino rápidamente, dado que la situación política estaba poniendo en grave riesgo la perspectiva europea de ARYM e incluso la paz civil. Por ello, con la facilitación de los representantes de la UE y de EEUU, los cuatro partidos políticos más importantes firmaron el Acuerdo de Przino el 2 de junio de 2015 y su Protocolo adicional el 15 de julio del mismo año. El Acuerdo marca como objetivo unas elecciones anticipadas libres y limpias el 24 de abril de 2016 como medio para poner fin a la crisis política, y el Protocolo establece un cronograma detallado para garantizar que las elecciones se celebren con estándares europeos mediante la consecución de una serie de reformas democráticas. Igualmente son de aplicación los principios sobre Estado de Derecho recogidos en el Informe de la Comisión (“Informe Priebe”), realizado por un grupo de expertos de la Comisión Europea trasladados a ARYM para facilitar la salida de la crisis.

El “proceso de Przino” se ha ido cumpliendo con retrasos y dificultades. Sin embargo, las condiciones más difíciles contenidas en el cronograma se llevaron a cabo. Así, la oposición volvió al Parlamento, se nombró a una Fiscal Especial para la investigación de las escuchas telefónicas, entraron ministros de la oposición en el gobierno provisional, dimitió el Primer Ministro Gruevski y se nombró a uno nuevo –Emil Dimitriev– que presidió el gobierno en funciones. El Parlamento convocó elecciones para el 24 de abril de 2016, como establecía el Acuerdo. El principal partido de la oposición, el socialdemócrata SDSM, manifestó que no se daban las condiciones mínimas para celebrar unas elecciones justas en abril. El SDSM condicionó su participación en los comicios a que se cumplieran al menos dos de las condiciones fijadas: la actualización del censo electoral y la reforma de la regulación de los medios de comunicación para que den cabida en su seno a la oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Przino de 2 de junio de 2015 y su Protocolo adicional de 15 de julio del mismo año se incorporaron miembros de la oposición a un gobierno técnico, provisional, encargado de llevar el país a las elecciones. En abril de 2016, como consecuencia de la publicación de nuevas conversaciones comprometedoras, el DUI decidió que sus Ministros dimitiesen en bloque, nombrando a continuación a Ministros sin posible vinculación a casos de corrupción.

Las elecciones legislativas se celebraron finalmente el 11 de diciembre de 2016 en un ambiente tranquilo y sin ninguna incidencia destacable. La participación,

del 66,68%, fue muy alta para los estándares de este país. Como consecuencia de estas elecciones, el VMRO-DPMNE, que fue el partido más votado y cuenta con 51 escaños (10 menos que en la legislatura anterior y a 10 escaños de la mayoría); el SDSM obtuvo 49 escaños (15 más que en la legislatura anterior); el DUI obtuvo 10 (9 menos); el DPA 2 (5 menos); e irrumpieron con fuerza dos nuevos partidos albaneses: el Besa, más islamista moderado que étnico albanés, con 5 escaños y la Alianza de los Albaneses (más reivindicativo, de Zijadin Sela, alcalde de Struga) con 3.

En cumplimiento de su mandato constitucional el Presidente de la República otorgó el mandato para formar gobierno a Nikola Gruevski, como dirigente del partido más votado – VMRO-DPMNE – que tras negociar con el DUI de Ali Ahmeti no consiguió llegar a un acuerdo para formar una mayoría parlamentaria que apoyase un gobierno dirigido por él. El SDSM está negociando con el DUI. El Comisario de Ampliación Johannes Hahn estuvo el 9 de febrero de 2015 en Skopje y trasladó a los dirigentes políticos del país la necesidad de formar un gobierno estable que acometiera las reformas que el país necesita para recuperar su perspectiva europea.

### Relación de Gobierno a 15 de febrero de 2016

**Presidente de la República:** Gjorge Ivanov

**Presidente del Parlamento:** Trajko Veljanoski (VMRO-DPMNE)

**Primer Ministro, Presidente del Gobierno:** Emil Dimitriev (VMRO-DPMNE)

**Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores:** Nikola Poposki (VMRO-DPMNE)

**Vicepresidente y Ministro de Finanzas:** Kiril Minovski (VMRO-DPMNE)

**Vicepresidente para los asuntos económicos:** Vladimir Peshevski(VMRO-DPMNE)

**Vicepresidente para la aplicación del Acuerdo de Ohrid:** Festim Halili (DUI)

**Vicepresidente para la integración europea:** Arbr Ademi (DUI)

**Ministro de Interior:** Agim Nuhii (DUI)

**Ministro de Defensa:** Zoran Joleski(VMRO-DPMNE)

**Ministro de Justicia:** Valdet Xaferi(DUI)

**Ministro de Economía:** Driton Kuci (DUI)

**Ministro de Salud Pública:** Nikola Todorov(VMRO-DPMNE)

**Ministro de Empleo y Política Social:** Ibrahim Ibraimi (DUI)

**Ministro de Educación:** Pishtar Luftiu(DUI)

**Ministro de Agricultura:** Mihail Cvetkov(VMRO-DPMNE)

**Ministro para la Sociedad de Información:** Marta Arsovska-Tomovska (VMRO-DPMNE)

**Ministro de Transportes y Comunicaciones:** Vlado Misajlovski (VMRO-DPMNE)

**Ministro de Cultura:** Elizabeta Kanceska- Mileska(VMRO-DPMNE)

**Ministro para la Administración Local:** Shiret Elezi(DUI)

**Ministro de Ecología:** Bashkim Ameti(DUI)

**Ministro sin Cartera:** Vele Samak(VMRO-DPMNE)

**Ministro sin Cartera:** Bil Pavleski(VMRO-DPMNE)

**Ministro sin Cartera:** Goran Mickovski(VMRO-DPMNE)

**Ministro sin Cartera:** Jerry Naumov(VMRO-DPMNE)

**Ministro sin Cartera:** Arlind Zekiri (DUI)

**Ministro sin Cartera:** Nezdet Mustafa ( Partido de los Roma)

**Ministro sin Cartera:** Bejxan Iliaz (DUI)

### Datos biográficos

#### Gjorge Ivanov, Presidente de la República

Nacido en 1960 en Valandovo. Profesor de Ciencia Política, ha ocupado distintos cargos académicos en la Universidad Cirilo y Metodio de Skopje, por lo que es conocido por su desempeño profesional. En abril de 2014 fue reelegido Presidente del país con un mandato de cinco años. Cuenta con el respaldo del partido en el Gobierno, el conservador VMRO-DPMNE, que le ofreció ser su candidato por afinidad ideológica, pese a no estar afiliado.

#### Emil Dimitriev, Primer Ministro (VMRO-DPMNE)

Juró el cargo en enero de 2016. Nació en Probistip en 1979. Doctor en filosofía por la Universidad Cirilo y Metodio de Skopje. Casado y padre de dos hijos. Ha

trabajado en las empresas ESM Probistip, High Draw System Zletovica, en 2008 fue Viceministro de Defensa y es Secretario General de VMRO-DPMNE desde 2013. Desde 2014 es miembro del Parlamento.

#### Nikola Poposki, Ministro de Asuntos Exteriores (VMRO-DPMNE)

Nacido en Skopje en 1977. Master en Economía y en Comercio Internacional de la UE. En 2006 trabajó para la Comisión Europea en Bruselas. En 2010 fue nombrado Jefe de Misión ante la UE. Ministro de Asuntos Exteriores desde 2011.

## 2.2. Política Exterior

### Relaciones con los países vecinos

Las relaciones de ARYM con Grecia son tensas en lo político debido al diferendo toponímico. Desde la desintegración de Yugoslavia, Grecia nunca ha aceptado la denominación que este país se dio a sí mismo y que figura en su Constitución, “República de Macedonia”. Grecia se niega a compartir su pasado clásico-helénico, y todo lo que conlleva, con nadie. Por ello, el 8 de abril de 1993, 18 meses después de la proclamación de independencia, ingresó en la ONU en virtud de un acuerdo por el que Grecia aceptaba que lo hiciera, con el nombre provisional de “Antigua República Yugoslava de Macedonia” (ARYM), como fórmula provisional hasta la resolución del contencioso. Este se calificaba de bilateral y se alentaba una solución bilateral del mismo y en el seno de la ONU para llegar a una solución que fuera aceptable para ambas partes. Esta es una de las razones que dificultan el inicio de negociaciones de adhesión de este país a la UE y a la OTAN, pues aunque el acuerdo provisional establece que Grecia no bloquearía su adhesión a ningún organismo internacional, de hecho lo viene haciendo con respecto a la UE, a pesar de que el país es candidato oficial a la adhesión desde diciembre de 2005, pero Grecia no permite a apertura de negociaciones, y con respecto a la OTAN, bloqueó su ingreso en el Consejo de Bucarest de 2008. A pesar de que el Secretario General de la ONU nombrara a un mediador, Matthew Nimetz, que ha presentado diversas propuestas, hasta ahora no ha sido posible el acuerdo. Los intereses económicos y sociales mutuos son importantes, lo que contribuye a dinamizar la relación bilateral. Últimamente las medidas de fomento de la confianza en las que trabajan ambas administraciones han contribuido a suavizar la tensión. Éstas se refieren a la cooperación policial transfronteriza, a la conectividad ferroviaria, al acercamiento entre las sociedades y entre las administraciones o a la construcción de un gasoducto desde Tesalónica hasta la frontera macedonia.

Mantiene un enfrentamiento con **Bulgaria** debido, entre otras cuestiones, a diferentes interpretaciones de la historia y de las raíces identitarias de ambos pueblos y en el trato a las respectivas minorías. Las dispares interpretaciones de la historia derivan de que Bulgaria asume como propios a los héroes de las revueltas macedonias contra el Imperio Otomano a finales del siglo XIX o principios del XX (Dame Gruev, Goce Delchev, Jane Sandanski) y ARYM los considera macedonios en exclusiva. Asimismo, el mencionado proyecto Skopje 2014 ha conllevado que se hayan erigido múltiples estatuas de estos personajes, con el consiguiente malestar entre las autoridades búlgaras ante la exhibición pública de la controversia. Pese a todo esto, en 2014 se produjeron avances en la negociación del acuerdo de Amistad y Buena Vecindad.

La relación con **Albania** se encuentra mediatizada por la presencia de una amplia minoría albanesa en ARYM (20-25 % de la población). Las autoridades de este país reclaman mejor trato para la minoría albanesa en ARYM, lo que a veces produce suspicacia en estas autoridades.

Las relaciones con **Serbia** en general son buenas. Sin embargo, han atravesado momentos tensos con motivo del reconocimiento de Kosovo por parte de ARYM. Igualmente, ha vuelto a haber fricciones en enero de 2017 debido a unas manifestaciones del PM serbio, Ivica Dacic, en las que criticaba a las autoridades macedonias por votar a favor del ingreso de Kosovo en la UNESCO y en las que manifestaba que su país debía revisar su relación con Skopje, dado que quizás Belgrado se había precipitado al reconocer a este país por su nombre constitucional, lo que había molestado a un país amigo como Grecia. Añadió que debía favorecer las re-

laciones con este último, que además, como miembro de la UE, podía ayudarle en su perspectiva europea.

### Relaciones con los organismos internacionales

El país ingresó en las **Naciones Unidas** el 8 de abril de 1993, bajo la denominación de “Antigua República Yugoslava de Macedonia” como fórmula provisional hasta la resolución del contencioso que mantiene con Grecia en relación con el nombre constitucional. Perteneció a la **Organización Mundial del Comercio**, a la **OSCE**, al **Consejo de Europa** y a los organismos de integración regional, tales como la **Iniciativa Centroeuropea**, la **Iniciativa de Cooperación en el Sudeste de Europa (SECI)**, el **Consejo de Cooperación Regional para el Sudeste de Europa** (antiguo Pacto de Estabilidad) y la **Carta Adriática**.

ARYM participa actualmente en el **Partenariado para la Paz de la OTAN** con la que colabora estrechamente y participa en la Misión Resolute Support en Afganistán. La plena integración inmediata en la Organización constituye una prioridad absoluta de la política exterior de ARYM con especial relevancia para la población albanesa. En 2016 presentó, nuevamente, un Plan de Acción.

### Relaciones con la UE

La **Unión Europea** celebró con ARYM un Acuerdo de Estabilización y Asociación que entró en vigor el 20 de marzo de 2004. Se enmarca en el Proceso de Estabilización y Asociación adoptado por el Consejo Europeo de Tesalónica de junio de 2003 y consta de varios títulos: el Diálogo Político, (título II); la Cooperación Regional (título III); la Libre Circulación de Mercancías (título IV); la Libre Circulación de Trabajadores, el Derecho de Establecimiento, la Prestación de Servicios y la Circulación de Capitales (título V); la Aproximación y la Aplicación de la Legislación (título VI); y la Justicia y los Asuntos de Interior (título VII).

Los objetivos, establecidos en el artículo 1.1., de la asociación son la promoción del Diálogo Político para desarrollar las relaciones políticas entre las partes, apoyar los esfuerzos de ARYM para desarrollar su cooperación económica internacional, fomentar el establecimiento de unas relaciones económicas armoniosas y desarrollar gradualmente una zona de libre comercio entre las partes, y estimular la cooperación regional en todos los ámbitos.

Los principios generales consisten en el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos (de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y definidos en el Acta final de Helsinki y en la Carta de París para una nueva Europa, los principios de Derecho Internacional y del Estado de Derecho) así como los principios de la economía de mercado reflejados en el documento CSCE de la conferencia de Bonn. La paz y la estabilidad internacional y regional constituyen el eje del proceso de estabilización y asociación. La celebración y aplicación del presente Acuerdo se embarcan en el enfoque de la Unión para esta región definido en las Conclusiones del Consejo de 29 de abril de 1997, basándose en los méritos individuales de los países de dicha región. Por último ARYM se compromete a entablar relaciones de cooperación y buena vecindad con los países de la región, libre circulación de personas, mercancías, capitales y servicios, así como el desarrollo de proyectos de interés común.

El Acuerdo se articula en un periodo transitorio de un máximo de 10 años divididos en dos etapas sucesivas para aplicar progresivamente las disposiciones del Acuerdo y concentrarse durante la primera etapa en la cooperación regional; la circulación de trabajadores, el derecho de establecimiento, la prestación de servicios y la circulación de capitales; la aproximación de la legislación; y la justicia y asuntos de interior (artículo 5 del AEA).

En octubre de 2009 la Comisión Europea presentó una propuesta de decisión para hacer efectivo el paso a la segunda etapa de la asociación al que se alude en el artículo 5, apartado 3 del Acuerdo, decisión que no ha sido adoptada hasta la fecha por el Consejo.

En el Consejo Europeo de 17 de diciembre de 2005 ARYM recibió el estatuto de candidato al ingreso en la Unión Europea. No ha sido posible abrir las negociaciones de adhesión debido a la oposición de Grecia. El apoyo de la UE se ha materializado en la asistencia institucional y la transferencia de fondos de preadhesión (fondos IPA), financiaciones del BEI y del BERD.

El país debe cumplir plenamente los criterios de Copenhague, necesarios para el ingreso en la UE. El criterio político: la existencia de instituciones estables que garanticen la democracia, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el respeto y protección de las minorías. El criterio económico: la existencia de una economía de mercado viable, así como la capacidad de hacer frente a la presión competitiva y las fuerzas del mercado dentro de la Unión. Finalmente, el criterio del acervo comunitario: la capacidad para asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión, especialmente aceptar los objetivos de la unión política, económica y monetaria.

Según ha señalado la Comisión Europea, los principales problemas que presenta este país para su ingreso residen en la falta de independencia y eficacia de la Justicia y de la Administración Pública; la corrupción; la falta de libertad de expresión, sobre todo en los medios de comunicación; la reforma del sector financiero; el libre movimiento de mercancías; la ley de propiedad intelectual; la política de competencias y el control financiero. Así lo confirman los Informes de Progreso anuales de la Comisión de la UE y de la Unión Europea desde 2009.

El Acuerdo de Liberalización de Visados, iniciado en diciembre de 2009, eliminó la necesidad de visados de corta duración para el ingreso en el área Schengen. El Gobierno ha tomado medidas contra los falsos solicitantes de asilo en la UE. En 2013 el Parlamento Europeo permitió la posibilidad de revocar esta facultad a causa de los repetidos casos de falsos demandantes de asilo de los Balcanes Occidentales.

El Informe de Progreso de noviembre de 2015 condiciona la recomendación de apertura de negociaciones a la finalización de la crisis política por la que atraviesa el país, lo que pasa por una aplicación completa de las condiciones que contiene el Acuerdo de Przino.

El último **Informe País de la CE** se hizo público el **9 de noviembre de 2016**. En síntesis el Informe establece que el Acuerdo de Przino ha sido implementado sólo de manera parcial y afirma que las elecciones (de diciembre) conceden a los dirigentes del país una oportunidad para superar de manera definitiva la crisis política por la que atraviesan. El Informe, quizás el más crítico de los publicados por la CE, afirma que “la democracia y el Estado de Derecho han sido constantemente amenazados, en especial debido al secuestro de Instituciones del Estado que afectan al normal funcionamiento de la democracia y a áreas claves de la sociedad”. Por ello, el Informe concluye recordando el del año anterior en el que la CE estaba dispuesta a extender su recomendación al Consejo para la apertura de negociaciones condicionada al cumplimiento completo del Acuerdo de Przino.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

España y ARYM establecieron relaciones diplomáticas el 28 de julio de 1994. Los actos de celebración del vigésimo aniversario de dicha efemérides tuvieron lugar en octubre de 2014 en Skopje.

La misión diplomática permanente de España en Skopje fue creada mediante R.D. 866/2006 de 14 de julio. D. José Manuel Paz Agüeras fue designado primer Embajador de España con residencia en Skopje, en ARYM mediante R.D. 1003/2006 de 8 de septiembre. España no mantiene ningún contencioso con la ARYM y apoya su integración euroatlántica. Entre nuestros dos países se produce un intercambio fluido de candidaturas a Organizaciones Internacionales.

## 3.2. Económicas

### Balanza comercial

	2011	2012	2013	2014	2015
Exportación española (M€)	32,8	42,0	38,5	41,3	55,3
Importación española (M€)	68,4	39,5	34,9	58,2	82,5
Saldo (M€)	-35,6	2,5	3,6	-16,9	-27,3
Cobertura (%)	47,9	106,3	110,3	70,9	66,8

Fuente: ESTACOM

En 2015, España ocupó el puesto 19 entre los proveedores de ARYM y el 10 entre sus clientes. En 2012 se observa un cambio de signo en la balanza: las exportaciones españolas ascendieron a 42,0 millones de euros mientras las importaciones fueron de 38,8 millones. El saldo favorable a España fue de 2,5 millones de euros y la tasa de cobertura del 106,3%. Este signo se consolida en 2013, con un saldo positivo de 6,6 millones de euros y una cobertura del 120,9%. Las exportaciones españolas ascendieron a 38,5 millones de euros y las importaciones españolas de productos de ARYM a 31,8 millones de euros. Los datos para 2014 muestran un saldo comercial negativo para España de 16,9 millones de euros. Nuestras exportaciones ascienden a 41,3 millones, mientras las importaciones alcanzan los 58,2 millones.

2015 continúa esta tendencia deficitaria, con un saldo negativo de 27,3 millones de euros. Las exportaciones españolas a ARYM ascendieron a 55,3 millones de euros y las importaciones a 82,5 millones de euros.

### Distribución de comercio por productos

Los principales productos exportados por España en 2015 son: carne y despojos (15,8% del total), tejidos técnicos recubiertos (9,7%), vehículos automóviles y tractores (7,9%), residuos cárnicos (6,7%), productos cerámicos (6,7%), aparatos y material eléctricos (6%).

Los principales productos importados de ARYM en 2015 son los aparatos y material eléctrico (59,8%), fundición de hierro y acero (30%), prendas de vestir, no de punto (4,9%), muebles, sillas y lámparas (0,8%), productos de pastelería (0,54%).

### Operaciones importantes realizadas

**EPTISA:** tiene oficina permanente en Skopje y tiene ganados los siguientes proyectos:

- Desarrollo de la tarificación nacional del agua por valor de 785.000 € con cargo al IPA, que finalizó en diciembre de 2014;
- Corredor VIII de ferrocarril: servicio de consultoría para la supervisión e implementación del proyecto por valor de 2.700.000 € financiado por el BERD. Finaliza en 2017.
- Fondo para el desarrollo municipal de infraestructuras, financiado por el BERD. No lidera EPTISA, sino que participa por valor de 585.000 €. Es un proyecto regional con base en Skopje.

**INVAL:** tras las recomendaciones de la parte macedonia que veía excesivo un parque eólico de 100 MW, la empresa rompió su alianza con SAMSUNG para unirse a una empresa de capital riesgo. Ha rebajado la capacidad del parque a 28 MW, y así es compatible con la capacidad autorizada a una empresa alemana competidora.

**IDOM:** es muy activa con el ayuntamiento de Skopje para quien ha realizado los estudios preliminares de la iluminación de Skopje; el Túnel bajo el río Vardar, y el Parque de atracciones. El alcalde ha prometido dos nuevos proyectos de infraestructura: el soterramiento de una calle y otro túnel.

### TYPSA:

- Diseño y preparación de la documentación del concurso para la reconstrucción de la línea de ferrocarril Kicevo – frontera albanesa del Corredor VIII.

- Estudios preliminares para el proyecto de recogida y tratamiento de residuos en Strumica, Bitola y Tetovo.

**RUBAU:** construcción del tramo de autopista Gradsko-Prilep del Corredor X, financiado por el BERD por valor de 32 mill €, que comenzó en febrero de 2016 y tendrá una duración de 2 años.

## 3.3. Cooperación

España concedió a ARY de Macedonia un crédito FAD para construcciones hidroeléctricas por valor de 4 millones de euros con cargo a los Fondos de Ayuda al Desarrollo.

El fondo español de ayuda al cumplimiento de los Objetivos del Milenio ha destinado 5 millones de dólares a financiar el Programa de Naciones Unidas para el Fomento del Diálogo y la Colaboración Interétnica en la ARY de Macedonia, gestionado localmente por el PNUD, UNESCO y UNICEF.

En diciembre de 2006, bajo los auspicios de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAAPP) tuvo lugar una visita de expertos españoles que dictaron un seminario sobre gestión de fondos comunitarios. España se adjudicó un hermanamiento de la UE de 22 meses de duración sobre capacitación para la lucha contra el blanqueo de dinero, con un experto español residente que finalizó en agosto de 2009. Entre mayo de 2010 y enero de 2012 se desarrolló un proyecto de cooperación en materia fiscal entre la UE y ARY DE MACEDONIA dirigido por España. A partir de febrero de 2011 se inició un hermanamiento de apoyo al Ombudsman macedonio de 18 meses de duración, con un coordinador residente español. Se trataba de un proyecto conjunto presentado por las oficinas del Defensor de Pueblo de España y Francia, liderado por España. En diciembre 2011 se inició un segundo hermanamiento franco-español para la educación de adultos, con liderazgo francés.

A febrero de 2016 dos hermanamientos se encuentran en fase de desarrollo. El primero, dirigido a la mejora de la administración tributaria macedonia inició su ejecución durante el mes de febrero de 2015. El segundo, sobre mejora del medio ambiente inició su ejecutoria en abril de ese mismo año. Un tercer y cuarto proyectos se encuentran a punto de despegar en 2016. El primero es un hermanamiento cuyo objetivo es la armonización con la nueva directiva sobre seguros y el segundo (un hermanamiento “ligero”, sin consejero residente) sobre asuntos de lucha contra la discriminación.

## 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

### Visitas ministeriales

- El Ministro macedonio de Asuntos Exteriores, Antonio Milososki, realizó en 2007 tres viajes a Madrid en menos de cinco meses:
  - Visita oficial bilateral los días 10 y 11 de septiembre.
  - Asistencia al Consejo Ministerial de la OSCE, los días 29 y 30 de noviembre.
- Participación en el Foro de Alianza de Civilizaciones, del 15 al 16 de enero de 2008.
- El Ministro de Finanzas, Trajko Slaveski, participó en la Conferencia de Países de Renta Media en Madrid el 1 y 2 de marzo de 2007.
- El Ministro de Trabajo, Sr. Ljupco Meskov, y el Director General de Evaluación de su Departamento, asistieron a la Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento en León (6 a 8 de noviembre de 2007).
- Los Ministros macedonios de Administración Local y de Justicia, respectivamente, participaron en las reuniones ministeriales del Consejo de Europa que, en 2007, se celebraron en Valencia y Lanzarote.
- En septiembre de 2008 viajó a Madrid el Viceprimer Ministro para Asuntos Europeos, Ivica Bocevski, donde se entrevistó con el Secretario de Estado para la UE D. Diego López Garrido.
- En octubre de 2009 viajó a Skopje la Ministra de Defensa Sra. Chacón, quién firmó un Memorándum de Entendimiento en materia de Defensa.
- En mayo de 2010 efectuó una visita a Skopje el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación D. Miguel Ángel Moratinos durante la presidencia española de la

UE, y se entrevistó con el Presidente Ivanov, el PM Gruevski y el MAE Miloski.

- El 17 de mayo de 2012 la Viceprimer Ministro para Asuntos Europeos, Teuta Arifi, se entrevistó oficialmente en Madrid con la Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría y el Ministro de Asuntos Exteriores, José María García-Margallo y Marfil.
- El 12 de junio de 2012 el Ministro de Asuntos Exteriores, Nikola Poposki, se entrevistó en Madrid con el Ministro de Asuntos Exteriores, José María García-Margallo y Marfil y con el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Josep Antoni Durán i Lleida.
- El 3 de diciembre de 2012, el Ministro de Defensa, Fatmir Besimi se entrevistó en Madrid con el Ministro de Defensa, Pedro Morenés.
- El 23 de enero 2014, el Vice Primer Ministro para Asuntos Europeos, Fatmir Besimi se entrevistó con el MAE García-Margallo y con el Presidente del Congreso de los Diputados, Sr. Posada.
- En octubre de 2015 el entonces PM Nikola Gruevski se trasladó a Madrid para participar en una reunión del Partido Popular Europeo. Asimismo, participó en el “roadshow” de promoción de ARYM en la Cámara de Comercio de Madrid.

### Otras visitas

- El Defensor del Pueblo macedonio estuvo en España en enero de 2007, invitado por sus homólogos de las Comunidades Autónomas de Aragón y Cataluña.
- En 2007 y 2008 visitó la ARY de Macedonia el Justicia (Defensor del Pueblo) de la comunidad autónoma de Aragón.
- En 2008 viajaron a Skopje los Directores Generales de Vigilancia Aduanera y del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio español de Economía y Hacienda.
- En diciembre de 2008 viajó a Madrid y Zaragoza en viaje oficial el Alcalde de Skopje Sr. Trifun Kostovski. Ese mismo mes se firmó el acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de Skopje y Zaragoza.
- En 2011 visitaron Skopje la Defensora del Pueblo en funciones y el Justicia de Aragón.
- Entre el 20 y 29 de mayo de 2012 el Teniente General Alfredo Cardona Torres, Comandante del Cuartel General OTAN en Retamares Madrid, dirigió en la ARY de Macedonia un ejercicio conjunto OTAN con participación de 2.200 militares de 15 países miembros de la OTAN o asociados.
- En abril de 2013, el JEMAD Fernando García Sánchez visitó a su homólogo macedonio Goranco Koteski.
- Los días 26 y 27 de noviembre 2013, el Presidente del Parlamento macedonio, Trajko Veljanoski se entrevistó en Madrid con el Presidente del Congreso, Jesús María Posada Moreno y con el Presidente del Senado D. Pío García Escudero
- El 22 y 23 de febrero de 2016 la Defensora del Pueblo, Doña Soledad Becerril, visita ARYM.

### 3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- Nota española sobre la suspensión temporal del Canje de Notas de 3 de marzo de 1978 sobre supresión de visados entre España y Yugoslavia  
Firma: 14 de octubre de 1993  
En vigor: 15 de octubre de 1993  
B.O.E.: 4 de diciembre de 1993
- Acuerdo de transporte aéreo  
Firma: 2 de marzo de 1999  
Aplicación provisional: 2 de marzo de 1999  
En vigor: 13 de diciembre de 1999  
B.O.E.: 23 de abril de 1999 y 7 de abril de 2000
- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera  
Firma: 2 de marzo de 1999

En vigor: 29 de diciembre de 1999  
B.O.E.: 25 de abril de 2000

- Acuerdo sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio  
Firma: 3 de junio de 2003  
Aplicación provisional: 3 de julio de 2003  
En vigor: 21 de enero de 2005  
B.O.E.: 15 de julio de 2003 y 25 de enero de 2005
- Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones  
Firma: 20 de junio de 2005  
En vigor: 30 de enero de 2007  
B.O.E.: 19 de febrero de 2007
- Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica  
Firma: 20 de junio de 2005  
En vigor: 30 de enero de 2007  
B.O.E.: 19 de febrero de 2007

- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo  
Firma: 20 de junio de 2005  
En vigor: 1 de diciembre de 2005  
B.O.E.: 3 de enero de 2006

- Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular  
Firma: 6 de febrero de 2006  
En vigor: 19 de noviembre de 2006  
B.O.E.: 23 de noviembre de 2006

- Memorándum de Entendimiento entre los Ministerios de Defensa de España y la ARY de Macedonia firmado por la Ministra de Defensa, Dña. Carmen Chacón, durante su visita a Skopje en 2009.

- Acuerdo sobre reconocimiento recíproco y canje de los Permisos de conducción Nacionales  
Firma: 6 de octubre de 2011.  
Entrada en vigor provisional el 04-11-2011  
BOE nº 266, 4 de noviembre de 2011

- Acuerdo de intercambio de información clasificada España – ARYM. En junio-julio de 2015 se intercambiaron Notas Verbales entre los Ministerios de Asuntos Exteriores de ambos países para la entrada en vigor de este Acuerdo.

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada de España en Skopje, ARYM

**Dirección:** ul. 27 Mart nº.7, 1000 Skopje  
**Teléfono de emergencia consular:** 00389 070 252 464  
**Teléfonos:** 00.389.23.22.07.17  
 00.389 23.23.10.02  
 00.389 23.21.54.11 Centralita/ sección consular  
**Fax:** +389 2 3220 612  
**Correo electrónico:** emb.skopje@maec.es  
**Embajador:** D. Ramón Abaroa Carranza  
**Segunda Jefatura:** D. Fernando López de Castro Garrido  
**Canciller:** Dña. Laura Puga Molina



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
DE INFORMACIÓN  
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.  
www.maec.es